



FUNCIONES Y COMPETENCIAS GERENCIA GENERAL

- Aplicar los lineamientos estratégicos que defina el Directorio de EFE.
- Asegurar el funcionamiento correcto de todas las áreas de la empresa, velando por la correcta ejecución de la operación ferroviaria y cumpliendo con los estándares de servicio y operación definidos.
- Liderar un equipo de trabajadores/as de EFE, más la ejecución y coordinación de funciones transversales necesarias para la filial con áreas corporativas, bajo el modelo matricial.
- Responsable del resultado financiero y operacional de EFE TRENES DE CHILE.
- Asegurar ambientes de trabajo y relaciones laborales saludables al interior de la empresa, con perspectiva de diversidad, igualdad e inclusión.
- Definir la propuesta de valor que necesitan los clientes y diseñar la mejor experiencia de transporte, a partir del conocimiento de su cliente local (pasajeros y carga), segmentos y sus necesidades/hábitos de viaje.
- Identificar, desarrollar y monitorear el avance en tiempo y forma, tanto técnico como económico de proyectos prioritarios, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Filial, en coherencia con EFE.
- Representar a la empresa ante clientes, proveedores, la comunidad, autoridades regionales, organizaciones de la sociedad civil y reguladores.
- Poseer capacidad y responsabilidad de ser contraparte y coordinar proyectos de infraestructura y transporte con las diferentes gerencias de la matriz y ejecutores de éstos, que se desarrollen en el territorio donde opera la Filial.
- Fomentar en los equipos de trabajo que desarrollen propuestas de soluciones innovadoras que aporten a una mejor operación de la empresa.
- Identificar, proponer e implementar medidas orientadas a la gestión de riesgos.
- Implementar la estrategia institucional en todas aquellas materias que permitan el correcto funcionamiento de la empresa, con foco en el rol social de la misma.
- Realizar las funciones y responsabilidades contenidas en la Ley Orgánica de Ferrocarriles; seguir los lineamientos de las autoridades que rigen y controlan la empresa, en objetivos atingentes al modelo ferroviario, para asegurar la continuidad y sostenibilidad de los servicios provistos por EFE.
- Responsable Sistema Control Interno.
- Velar por la integración adecuada del proyecto tren a Melipilla y Batuco con la implementación y operación de la filial.

- Optimizar la gestión de operaciones del sistema que permita una experiencia de viaje satisfactoria.
- Asegurar condiciones para la excelencia operacional actual y futura de las filiales.
- Liderar el proceso de gestión del cambio al interior de la organización, en el marco de los desafíos de la firma y el nuevo modelo de relacionamiento Matriz-Filial.
- Armonizar movimientos de pasajeros y carga, en la red de la empresa.